

El Diario de León.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Noticias y avisos.

Director,

Director,

Intereses generales.

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

AUGUSTO VILLABRILLE.

Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.
Anuncios y remitidos, á precios convencionales.
El pago al hacerse la suscripción.

ESTACIÓN DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.
El tren mixto de Palencia, entra á las 8'45 n., y sale á las 6,35 t.
El de Galicia, sale á la 1'55 t.

Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 32

VIÉRNES 8 DE OCTUBRE DE 1886

En los acreditados talleres de sastrería del Bazar de LA PERLA al frente de los cuales se halla el activo é inteligente

D. ISIDORO SACRISTAN

maestro cortador, se confeccionan, con la mayor prontitud y economía, cuantos encargos se confíen.

18-RUA-18

LA PERLA.

Venta á plazos semanales

Rafael Alcaide y Burillot

(FILS DE M^{me}. ANTOINE)

Dentista de SS. MM.

Extracción de muelas por los agentes anestésicos: Dientes de nueva invención: Dentaduras sistema Norte-Americano y toda clase de operaciones de la boca á precios económicos.

NOTA.— Tiene cepillos de Caoutchouc (goma) únicos recomendables para la boca, elixir y polvos dentríficos. 3

HORAS DE 9 A 12 Y 2 A 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, pral.

LA ASOCIACION.

Puede asegurarse que su existencia es tan antigua como la humanidad.

Dios al crear el primer hombre, le dió tambien una mujer por compañera y "andad—les dijo,—creced y multiplicaos y os ganareis el pan con el sudor de vuestra frente." Desde entonces, con la union de la fa-

milia quedó establecida la Asociacion, bendecida por el Supremo Hacedor.

Durante los primeros cuarenta siglos de terrible prueba porque atravesó el cristianismo, en que el Universo estaba dominado por el desenfreno salvaje del Politismo y la herejía, hacían frente ya unos cuantos congregados, que abrazando la creencia de la Fé, la sellaban con su sangre, y producían esa pléyade asombrosa de mártires y de santos que hacen imperecedera la gloria de la Iglesia.

Avivóse mas la persecucion á la venida de Jesucristo, quien no obstante su divinidad, hubo de reunir para establecer la verdadera doctrina á los apóstoles sus discípulos, mandándoles mas tarde á propagarla por todo el mundo. Dió ejemplo primero con su palabra, despues con aquella epopeya sublime que iniciada en Jerusalem, se desarrolla en las colinas del Gólgota y llega á nosotros en alas de las generaciones y á través de los siglos, radiante y pura como la luz del sol, magestuosa y grave como el misterio mismo de la Redencion.

Que jamás ha podido prescindirse de la Asociacion pruébalo con evidencia la historia de todos los tiempos. Ella nos enseña, como el hombre en su afan de independencia y bienestar, ha meditado, discurrido y buscado á otros que le ayuden. Ha tenido que manifestar su pensamiento, y para llevarlo á cabo, háse visto obligado á asociarse y á reunirse. De aquí todas las luchas, todas las empresas gigantescas, todas las hazañas inmortales cuya trascendencia provechosa recoje y bendice la posteridad.

Horroriza el ánimo al solo pensar, qué hubiera sido de nosotros faltos del recurso de las asociaciones. A ellas debe-

mos la regularidad en las costumbres, el mútuo respeto, el cristianismo y la civilizacion, las leyes y la libertad, y desde la abnegacion y el heroismo, hasta la caridad bendita. En una palabra, la vida de la Asociacion, es el epilogo de la virtud más perfecta.

¿No se conierta y engrandee el espíritu, al ver aquellos seres humanos, mas bien ángeles que aparecen atraídos por el quejido del clarín, aún no divisado el humo del combate los ensangrentados campos y con tiernísimo celo curan la herida del moribundo soldado que llama á su madre, mientras ésta, dedicada á las faenas del campo allá en la aldea, dirige al suelo su fervorosa plegaria, verdadera como el cariño que siente por el hijo cuya suerte impetra del Altísimo?

Ah! Si nuestra pobre inteligencia no trabara la pluma....! Cuánto podríamos decir de esas débiles mujeres que con heroísmo santo, franquean las puertas del terror y llevan el antidoto y el consuelo á los abatidos coléricos que agonizan abandonados de sus mismos parientes en los pueblos apastados!!

En las inundaciones y terremotos. ¿No hemos visto unirse por amor al prójimo al banquero opulento con el trabajador y el mendigo, depositar con su óbolo, llevar la esperanza al afligido, pan y lecho al arruinado, en tanto que la dama ilustre y la mujer del pueblo, recogían estrechando en su seno al aturdido y desamparado huérfano cuyas lágrimas secaban con besos de afecto maternal?

Y estas novísimas acciones que enjendran en el corazón los mas puros sentimientos, y en los trances difíciles nos hacen pensar en que aún hay. Provi-

dencia. ¿De dónde nacen sinó de la Asociacion?

Ella hizo que en la desigual lucha de la independencia nacional al calor de ese amor primero que electriza al hombre, el amor á la Pátria, empuñaran las armas desde el sacerdote de bondad hasta el criminal desprecupado, y juntos voláran al encuentro deteniendo y rechazando al formidable invasor que hollaba nuestro suelo.

Ella hizo en todas ocasiones que la dictadura cruel de los tiranos rodara deshecha al soplo unánime de los oprimidos.

A qué cansar, pues, al lector citando ejemplos, cuando hasta el débil pajarillo le vemos unido en bandada numerosa, para hacerse respetar del fiero gavilán?

Pues en todo esto donde parece destacarse un origen prodigioso, una mano de influencia irresistible, no existe otra cosa que un buen deseo, la colectividad, la Asociacion en fin.

Cierto que para traerla al estado de organizacion en que hoy se encuentra, ha costado grandes trabajos, muchas lágrimas y víctimas sin cuento; pero los innumerables beneficios que dispensa, escede incalculablemente á todos los sacrificios realizados.

Cierto tambien: no puede ocultarse que han existido siempre agrupaciones criminales dedicadas á la destruccion á la matnaza y al incendio; y esto que obedece á una Ley natural, es decir, á la diversidad completa de inclinaciones y pareceres en los hombres, segun su educacion moral y social, es á saber lo que trata de evitar, y evitará sin duda la impetuosa marcha de la civilizacion y el progreso, cuyas leyes garantizan el mas preciado de los derechos, el de Asociacion para el bien, derecho en fin que producirá sus frutos, transformará

por convicción á la humanidad y le marcará el trayecto que ha de recorrer en este intrincado planeta, donde no existe más virtud que el buen ejemplo, ni mas gloria que la práctica constante de la caridad.

José Payá Pertusa.

Madrid 28 Setiembre 1886.

El proceso de Galeote.

(CONTINUACION)

Aclaraciones.

El fiscal.—¿Como es que Vd. recomendaba al Sr. Vizcaino que no hiciese caso de chismes, y usted en cambio, creía los chismes que le contaban los sacristanes?

Galeote.—¿Si yo no hacia caso de chismes! ¿Si mientras no me tocaban no hacia caso de nada! Yo decia mi misa, y nada mas. Pero como trataban de herirme en mi dignidad, yo me habia propuesto dejar aquello, pero no de aquel modo.

(El procesado añade algunos pormenores, ya conocidos por sus cartas, sobre los sucesos que siguieron á su indisposición con el señor Vizcaino.)

Pónganme Vd. por escrito—decia yo al Sr. Vizcaino—la causa de mi despedida; porque mientras no me dé Vd. orden por escrito, sigo diciendo aquí la misa.

¿Que no diga Vd. misa!—me decia.—Y yo: ¡pues diré misa! ¡que digo misa, misaaa!

El fiscal.—¿No es verdad que debia Vd. estar sereno para decir misa?

Galeote.—Entonces no se acuerda uno de si está dispuesto ó no para la misa. Si que manda la Iglesia que esté uno bien preparado y sereno; pero en esos casos está primero la honra del hombre y el derecho que uno tiene. En esos casos no estaba yo para acordarme de si debia celebrar la misa ó no. Yo no me acordaba mas que de decir mi misa. ¡Ahora iba uno á acordarse en una cuestión de honra de si está preparado ó no para la misa! Esas no son cosas que pertenecen aquí.

Yo tengo mas conciencia que nadie. He hecho lo que he podido; no habrá sido como sacerdote pero al que hace lo que puede, Dios no le niega la gracia. Al que faltó, castigo. Vamos á ver, ¿por dónde iba yo á hacer otra cosa?

El fiscal.—El caso es que dijo usted la misa contra la prohibición del capellán.

Galeote.—Yo soy más amigo que nadie del principio de autoridad. Pero una autoridad, ¿no está sujeta á equivocación? Ahora dirán lo que les parezca; pero ahí están mis cartas. Yo debiera estar ya en la calle, despues de publicadas mis cartas. ¡La honra vale mas que la vida!

(A seguida el procesado da cuenta de nuevas visitas al obispo y al confesor de éste para recabar un empleo de sacristan.)

El revolver

Galeote.—Una noche me acordé

del Sr. Romero Robledo. Habia oido decir que era un hombre noble y franco, y fui á su casa á fin de que se empeñara con el señor obispo para que me hiciera justicia. Me recibió su señora y me dijo que hablaría á su esposo.

Aquel día tenia yo un revolver que habia comprado hacia nueve años. Nunca lo habia usado.

(El secretario le muestra el revolver.)

Galeote.—Si, es esa, ese mismo ó muy parecido, por que nunca lo he mirado despacio. Me vi obligado á comprarlo á un compañero mio que estaba en la mayor decadencia, pues vendió la cadena y el reloj, y á la fuerza se le pagué, le pagué por uno lo que valian siete revólvers.

El fiscal.—¿Recuerda Vd. cuanto le costó?

Galeote.—Lo que sé es que le di un puñado de duros, que no se cuantos eran.

Aquel día fui á la calle de Alcalá. frente al café de Madrid, y compré cápsulas, por que no las tenia ni las habia tenido nunca, y con un cortaplumas las recorté. Al cortar la última estaba ya muy desesperado, la dividí en cuatro esquinas.

El fiscal.—¿Para que compró usted las cápsulas?

Galeote.—Para el revolver, porque vinieron ideas de si veia al P. Vizcaino darle un tiro, ó dos, ó (Con exaltación.)

El fiscal.—¿No comprende usted que eso está prohibido por la religión?

Galeote.—Yo no me acordaba más que de que estaba maltratado como una basura.

El fiscal. ¿Y cree Vd. que con matar á una persona de quien se cree ofendido se lava la honra?

Galeote.—Yo creo que cuando llegan ciertos casos, todo es lícito. Un día vi al P. Vizcaino, y si llevo el revolver le tiro.

(Despues refiere otros pormenores sobre sus entrevistas con diversas personas para obtener un empleo adecuado á su clase, y se suspende por diez minutos la sesión.)

Las amenazas

Minuciosamente recuerda Galeote, respondiendo al interrogatorio, las fechas y el contenido de las últimas cartas dirigidas al P. Gabino y al señor obispo (cartas ya publicadas), y afirma que apelaba á la amenaza porque se le habia agotado la paciencia.

El fiscal.— Cuando hacia Vd. esas amenazas ¿se encontraba Vd. falto de recursos?

Galeote.—Lo que menos pensaba yo era en eso. ¡Ayetano Galeote es tan orgulloso que cuando ha tenido uno ha querido aparentar que tenia 500.

Desesperado un día fui á que me pusieran un anuncio en un periódico solicitando una portería.

El fiscal.—¿Qué fin se proponía Vd. con eso?

Galeote.—Llamar la atención del prelado para que me hiciese justicia, para que reparase mi honra.

El fiscal.—¿Qué clase de atenciones tenia Vd. en su casa?

Galeote.—Para mis atenciones solo tenia 10 reales. ¡Nada! Un hombre para vivir miserablemente necesita 16 ó 18 rs., y eso que yo ni aun fumaba. Y otras cosas que no quiero sacarlas á relucir.

La desesperacion

Galeote.—Un dia, desesperado, tomé la determinación de publicar en la prensa todo lo que me pasaba, contra mis ideas y sentimientos. Por eso dije al P. Gabino que sentia mucho tener que ocuparme de su persona.

El fiscal.—¿Como hizo Vd. eso contra sus ideas y sentimientos?

Galeote.—Porque me veia obligado. No se me hacia justicia, ¡Si me hubieran dicho: ahí va ese papel....

El fiscal.—¿Usted reconoce que hizo mal?

Galeote.—Yo lo hice. ¿Con que el hombre que defiende su honra y su dignidad hace mal? Que le digan á su señoría cualquier palabra ofensiva y ya veremos si prepara la pistola.

El fiscal.—¿Fso nunca!

Galeote.—Entonces tendrá su señoría la virtud de mártir, que Dios no me ha dado á mi.

(Se continuará)

NOTICIAS

Por Real orden de 17 de Setiembre último, se ha ampliado el plazo para la adquisicion voluntaria de cédulas personales del corriente ejercicio hasta 31 del presente mes, en visto de que la ausencia de muchas personas en las Capitales de provincia durante los meses de Verano, ha hecho que el recogido y cobranza de estos documentos se haya hecho con la debida regularidad.

Ha vuelto á ver la luz pública nuestro estimado colega *El Lucense* que habia suspendido su publicacion á causa del terrible incendio acaecido en sus oficinas.

Le saludamos afectuosamente, celebrando su reaparicion.

Leemos en *La Voz Montañesa* de Santander:

El gobernador civil de la provincia de Leon ha sido trasladado á la de Pontevedra.

A la de Leon irá segun dicen de allí, nuestro querido amigo particular D. Enrique Ceñal.

Sin comentarios.

En el tren correo de hoy ha salido para Barcelona y otras importantes poblaciones, nuestro particular amigo el conocido comerciante de esta Capital D. Justo Quirós Cuevas.

Su objeto es hacer compras para su acreditado comercio *La Novedad*, Rúa 20, al que tanto favorece la buena Sociedad Leonesa, y cuyos elegantes artículos llaman tanto la atencion por su gusto y precios arreglados.

Deseamos un feliz viaje á tan sim-

pático comerciante, y el buen acierto que siempre ha tenido para sus compras.

Mucha animacion parece que ha de reinar este año en la próxima feria de los Santos, no escaseando los espectáculos; que, segun hemos oido, han de superar á los de años anteriores.

La Compañía acrobática y ecuestre de Mr. Ferroni, tiene pedido ya para su Circo el sitio de costumbre en la plaza de S. Marcelo, y acaso podamos aplaudir en nuestro Coliseo á una magnífica Compañía de ópera.

Celebraremos que así suceda, para que la animacion de nuestro pueblo corresponda al interés que por su ornato se toma el Municipio.

Hé aquí una manera curiosa de que los taberneros no permitan la embriaguez en sus Establecimientos.

Parece ser que los legisladores daneses, han decretado que los borrachos sean llevados en coche á sus domicilios.

El alquiler de éste, será de cuenta del tabernero, en cuyo establecimiento apuraron la última copa.

Empieza á notarse algun movimiento en el alto personal de Hacienda.

La *Gaceta* de ayer publica los traslados de algunos Delegados, y la cesantía del de Palencia Sr. Escobar, la cual lamentamos profundamente.

Las espesas lluvias que han desajado estos días sobre nuestra poblacion, han dejado intransitables algunas de sus vias públicas, en las cuales se verifican obras.

Rogamos á nuestro digno Municipio se sirva dictar las oportunas órdenes para que se proceda á su limpieza, fijándose especialmente en la de la Concepcion y S. Francisco.

Dicese que en breve se ausentará de nuestra poblacion un importante empleado de la misma, para ocupar un destino, tambien de importancia en el Ministerio de la Gobernación.

Como no sabemos lo que tendrá de cierto la noticia, no publicamos el nombre del interesado.

Con referencia á la Villa de Pola de Gordón y á instancia de algunos vecinos de la misma, se nos dice que en breve se procederá al alumbrado de sus calles; que hasta ahora care-

cen de tan necesaria reforma.
Mucho lo celebramos.

Rogamos á nuestros estimados colegas de la localidad *El Porvenir*, *El Campeón*, *La Estafeta*, *La Escuela* y *El Duende*, se sirvan remitir desde ahora el cambio con el cual nos honran á nuestra *Redacción*, Hoz 4 PRINCIPAL.

Hemos recibido la visita del periódico que se publica en Bilbao con el título *El Pelotari*, órgano de los jugadores al juego de la pelota. Gustosos aceptamos el cambio.

Ahora que se acerca el período de nuestras ferias, no está demás el que roguemos á la digna Autoridad Civil, se sirva ordenar la más asidua vigilancia en los lugares donde aquella se celebra, con objeto de evitar los escandalosos *timos* que se han dado otros años en esta Capital.

Con permiso de S. M. la Reina Regente permanecerá en esta hasta la próxima feria el ilustrado dentista D. Rafael Alcaide y Burillot, al cual tributale la ciencia médica de Madrid y la prensa todá los mayores elogios por su reconocida habilidad en la difícil profesión que ejerce, y no menos á Madame Antoine (de quien es hijo) y está hoy al frente en su gabinete de Madrid, Infantas, número 18, 2.º

SECCIÓN FESTIVA.



Música.

¡Que no se marche!!

Si comprendes mi afición y lo que sufro por tí desde que estás en León... ¡ó arrancame el corazón, ó no te marches de aquí!!

Entre si marcha ó no marcha á Pontevedra D. Luis, que estén nombres el que tiene nuestra Autoridad Civil que unos dicen nació en Lugo y otros que en Cangas de Onis, van á armar una polémica los periódicos de aquí, según veo por los sueltos que han empezado á escribir.

Unos dicen que no marcha, otros murmuran que sí, unos dicen vá á Coruña, otros que á Valladolid, y el señor interesado se contenta con decir

que el que lo quiera saber que estudie el Credo en latín, ó que vaya á Salamanca, ó se rasque la nariz, y adivine usted ahora si vá á Galicia D. Luis!

Estando el Sr. Rivera de la vida en el Abril cual la flor que se columpia en el hermoso jardín; siendo un jóven que promete, amable, bello, gentil, y tocante á la oratoria, grande como Meternik, ¿por qué no nos desengaña. y no nos tiene ¡ay de mí! uno y uno y otro día en estado tan febril?

¿No sabe que se le quiere como el campo al alhelí y el jilguero á la enramada y á la mar el bergantín y el áura al amanecer, y cual la oveja al redil, y casi tanto como ama Sarasate al violín?

No mira que en este pueblo se le sabe distinguir cual merece su carácter expansivo y juvenil

Comprendo que en Pontevedra será dichoso y feliz viendo el frondoso arbolado donde gorgea el malvis, y gozando con la vista de los campos de maíz, y que allá en sus ratos de ocio puede por largo escribir al Sr. Montero Ríos que tambien es del país.

Pero debe comprender que lo que se le ama aquí no es posible que se le ame ni en Coruña ni en Verín!

No se me pare en las cosas de periodista sutil, porque aquel que bien le quiera, le hará llorar, no reir; ¡y esto se lo digo yo, porque le adoro, D. Luis!

Si se marcha ó no se marcha, nadié puede presumir; unos dicen que no es cierto, otros murmuran que sí, y como el interesado se contenta con decir que el que quiera estudiar leyes que vaya á Valladolid, ¡adivine usted si marcha el Gobernador Civil!

¡No lo quiera S. Eugenio ni S. Juan ni S. Fermín ni la Virgen del Socorro! Ahora; si es que piensa ir en lugar de á Pontevedra, á baños á Mondariz, que vaya; ¡pero por Dios que regrese pronto aquí, de Obispo, si es que no quiere de Gobernador Civil!

Chotaldo

CALENDARIO AMERICANO

HOJA DE HOY.

OCTUBRE.

Cuarto crec. el 4. Luna llena el 13
Sale el sol 6 h. 4. Pónese 5 h. 31

8

1492. Colon divisa por vez primera tierra americana.

VIERNES.

85. Sta. Brigida 281.
El Sábado S. Dionisio ob.

ANUNCIOS.

Raimunda de las Vallinas.

Tiene el gusto de anunciar á sus numerosos parroquianos que acaba de recibir, con otros varios géneros, propios para la próxima estación, una preciosa colección de abriguitos y vestidos para niña, de una de las mejores fábricas del Extranjero. Tambien espera en breve, un surtido completo y variado en capotas y sombreros, para señoras y niñas, encargándose como siempre de todas las reformas que se la confien.

RUA, 2.

Fincas en venta.

Un prado término de esta ciudad, titulado, Carnesada, de cabida de 29 fanegas y ocho celemines, equivalentes á 6 hectáreas, 91 áreas y 11 centiáreas, cercado de sebe con 178 chopos y unas 200 chopas y paleras poco más ó menos.

Una tierra regadia en dicho término titulada las Labradas de 35 fanegas y 3 celemines ó sean 8 hectáreas 21 áreas y 12 centiáreas.

Ambas en el arrabal del Puente de Castro, y llevan en arriendo Angel Diez Aller y compañeros, pagando en cada un año 7.700.

Para condiciones de venta, dirigirse en León D. Dámaso Merino, ó á la propietaria D.ª Margarita Ana Tervar (Caballero de Gracia 35, segundo, Madrid.)

Se admiten proposiciones á pagar á plazos.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRECTOR ESPIRITUAL
el Sr. Doctoral de la S. I. C.
LEON, BAYON, 2.º-5.º AÑO

Se admiten internos, medio pensionistas y permanentes para la 1.ª y 2.ª enseñanza; esta es oficial; pero el creciente favor del público nos obliga á responder desde este curso de la asistencia á las clases, y del aprovechamiento de los alumnos.

Para la enseñanza libre y doméstica, contamos con distinguidos profesores.

La 1.ª enseñanza la regenta el celoso profesor elemental D. Matias

Gil, y la dirige D. Angel Ordas, catedrático auxiliar del Instituto.

El local con las mejores condiciones higiénicas, y tres patios.

Pension 7 rs.; con lavado y planchado 8. Media pension 5 rs. Permanencia 10 pesetas mensuales.

Se admiten dividendos mensuales El Director, Manuel Fernandez.

RÉGIMEN INTERIOR

MAÑANA

Levantarse, á las 6.—Estudio, á las 6 y media.—Dar las lecciones y desayunarse, á las 8 y media.—Clases, á las 9.

TARDE

Comida y recreo, á la 1 y media.—Estudio, á las 3.—Música y recreo á las 5.—Estudio, á las 6.

NOCHE

Dar las lecciones, á las 8.—Rosario y lectura, á las 8 y media.—Cenar, á las 9.—Acostarse, á las 10.

CAFÉ DE LA ESTERA

En este acreditado establecimiento se ha recibido un completo surtido de estera cordelillo de pita de siete y ocho reales vara, cordelillo esparto, se colocará en las habitaciones á 6 reales vara y cinco y medio sin colocar, Estera pleita á tres reales en las habitaciones colocada y dos y medio reales sin colocar.

Felpos blancos á 8 reales y color á 12 reales.

CASA EN VENTA

Por la Testamentaria de D. Manuel González Franco, se vende la casa, número 1.º calle de las Huertas, lindante con la calle de la Carrera; la persona que quiera interesarse en su compra, puede verse con alguno de los testamentarios. 4-6

En la FABRICA DE JABONES de la calle de Ordoño II (antigua de las Negrillas) se venden bocoyes de 40 á 50 cántaras, y pipas vacías de todos tamaños, á precios muy arreglados.



R. I. P.

I Y XII ANIVERSARIOS

LOS SEÑORES

D. Antonio María Suarez, Abogado que fué del ilustre colegio de esta ciudad, y su esposa D.ª Rafaela Varona y Cieza, fallecieron el 27 de Julio de 1874 y el 3 de Octubre de 1885.

Todas las misas que se celebren el sábado 9 del corriente en la parroquia de Santa Marina serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos finados.

Sus hermanos, sobrinos y testamentarios ruegan á sus amigos les encomienden á Dios.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.
 Venta anual: Más de 6.000.000 MAQUINAS!
 Todos los modelos, á pesetas 250 SEMANALES.
 Al contado 10 por 100 de descuento.
 Enseñanza gratis á domicilio.
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13,

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fabrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!

EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Pantalones de punto desde 4 reales uno.

Gran rebaja de precios en los articulos siguientes:

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichas de hilo y pelo e cabra.
- En Sombras de Terciopelo y Rizo.
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

Calcetines, desde 20 céntimos.

4, SAN MARCELO, 4.

FÁBRICA

DE ALCOHOL Y AGUARDIENTE

de EDMUNDO LOZANO.

Sierra del Agua LEON.

IMPORTANTE

Se vende un piano nuevo, de elegante construcción, de magnificas voces, y á precio bastante arreglado. En esta Imprenta se dará razón.



SOMBRERERIA

DE JOSE ROUSES.

Portales de Regla. número 6.

Se hacen verdaderas reformas en toda clase de sombreros de caballero y niños, garantizando su buen resultado, con la escogida y numerosa parroquia de que hoy disfruta esta acreditada Sombrereria.

Portales de Regla núm. 6.

CASA EN VENTA

Por D. Felipe Pascual vecino de

esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

Se vende una Biografía Eclesiástica, obra completa 30 tomos, dos tomos del Boletín Eclesiástico del año 1859 al 60 y 1861 y 62, en la portería del Seminario.

LA CRUZ DORADA

Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas — León.

EL MARAGATO

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

VENTA

Se hace de un arístón con 47 piezas de música.

El que lo desee véase con el dueño calle de Revilla 6 tienda.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

A 50 CÉNTOS. DE PUNTA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
1	101
2	102
3	103
4	104
5	105
6	106
7	107
8	108
9	109
10	110
11	111
12	112
13	113
14	114
15	115
16	116
17	117
18	118
19	119
20	120
21	121
22	122
23	123
24	124
25	125
26	126
27	127
28	128
29	129
30	130
31	131
32	132
33	133
34	134
35	135
36	136
37	137
38	138
39	139
40	140
41	141
42	142
43	143
44	144
45	145
46	146
47	147
48	148
49	149
50	150

A 2 reales tomo. LIBRERIA DE LEON.

Cam. s. Cómodas, vides, lavabos, mesas de noche, armarios, roperos, chinos, etc. Sillerías, fundas para las mismas, colchones de muelles, etc.

Grandes Talleres de Ebanistería y Tapicería DE ANTONIO TORRES Plazuela del Conde Luna, 4 (Torreón) LEÓN.

Decorado de habitaciones y fachadas en yeso y madera, etc. Camas y camas balaustradas y todo lo concerniente al ramo de tornería.

Habiendo tenido la satisfacción de montar los talleres á la altura de las grandes Capitales, y el primero en esta población; participo á mi numerosa clientela y al público en general. que en esta casa se fabrica todo lo concerniente á dichos ramos en proporción á todas las clases sociales, teniendo la completa seguridad de que quedarán complacidos todos los que me honren con sus encargos, como ya lo tengo acreditado.

4, PLAZA DEL CONDE LUNA, 4 (TORREÓN)

GRAN SASTRERÍA Y BAZAR DE ROPAS HECHAS.

CAMISERIA ORNAMENTOS SAGRADOS, METALES, PINTURAS AL OLEO, CROMOS, É IMÁGENES DE TALLA,

DE A. MALAGÓN

3 Y 5, SAN MARCELO, 3 Y 5. — LEÓN

GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS PARA ABRIGOS

3 y 5—SAN MARCELO—3 y 5

EL SIGLO 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc. Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

PAPELERIA

DE Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6. — León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares. Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadernaciones. Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de cauchouc.

Barillas, 6. — León.